

PROGRAMA: **Fortalecimiento de los ingresos**

Objetivo: Establecer una política tributaria eficiente, eficaz y con estricto apego a la legalidad, mejorando la calidad en el servicio al contribuyente que tributa en la entidad.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el fortalecimiento de las finanzas públicas para impulsar el desarrollo del Estado, mediante la captación creciente de ingresos.	Recaudación de Ingresos Ordinarios del Sector Central.	$((\text{Ingresos Ordinarios recaudados en el año actual} / \text{Ingresos Ordinarios estimados en la Ley de Ingresos del año actual}) - 1) * 100$	5.80	En el ejercicio fiscal 2015 se prevé un crecimiento en la recaudación del 5.8 por ciento con relación a la del año pasado, para impulsar el desarrollo del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La recaudación de ingresos propios es insuficiente para financiar las necesidades de infraestructura y operación de los programas sociales que demanda el desarrollo del Estado.	Cumplimiento de la meta de Ingresos Propios.	$(\text{Ingresos propios recaudados} / \text{Ingresos propios programados}) * 100$	100.00	En el año 2015, se estima cumplir la recaudación de ingresos propios, programados en 21 mil 664 millones de pesos, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Ingresos derivados de actos de fiscalización incrementados.	Crecimiento de los ingresos por actos de fiscalización.	$((\text{Ingresos generados por actos de fiscalización del período actual} / \text{Ingresos generados por actos de fiscalización del período anterior}) - 1) * 100$	0.07	Para el año 2015 se pretende alcanzar 641.5 mdp, lo que representa un incremento del 0.07 por ciento, como consecuencia de la realización de actos de fiscalización debido principalmente a la asertiva programación y a las acciones realizadas por el área operativa.	De Gestión Eficiencia Anual
Mecanismos modernos implementados para el pago de contribuciones.	Contribuyentes atendidos en sus trámites y servicios.	$(\text{Número de contribuyentes atendidos} / \text{Número de contribuyentes programados}) * 100$	100.00	Para 2015 se programa que se atenderán 1 millón 300 mil contribuyentes para trámites y servicios fiscales, promoviendo mejores y más rápidas formas de realizar sus pagos, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Padrón de Contribuyentes incrementado.	Incremento en el Padrón de Contribuyentes.	$(\text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio actual} / \text{Contribuyentes en el padrón del ejercicio anterior}) * 100$	100.00	Durante el 2015 se aplicarán diversas medidas para incrementar la base del padrón de contribuyentes en un 2 por ciento más, respecto al año anterior, lo que ayuda a obtener más ingresos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Fiscalización contribuyentes.	Incremento en la emisión de requerimientos a contribuyentes.	$((\text{Requerimientos emitidos en el año actual} / \text{Requerimientos emitidos en el año anterior}) - 1) * 100$	2.00	Para 2015 se tiene previsto incrementar en un 2 por ciento el número de requerimientos, respecto del año anterior, con lo cual se asegura el cumplimiento a las obligaciones fiscales de los contribuyentes.	De Gestión Eficiencia Trimestral

Operación de los sistemas de consulta, información y asistencia técnica a contribuyentes.	Consultas en materia fiscal estatal y federal de los contribuyentes atendidos vía telefónica y correo electrónico	(Consultas de contribuyentes atendidas / Consultas de contribuyentes programadas) *100	100.00	Para 2015 se prevé atender de forma expedita y con suficiencia, el servicio de información y asesoría al 100 por ciento de las solicitudes de contribuyentes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Formulación y ejecución del programa de actualización y registro de contribuyentes.	Ejecución del Programa de Actualización y Registro de Contribuyentes.	(Programa ejecutado / Programa elaborado) * 100	100.00	Para el 2015 se contempla llevar a cabo el programa de actualización y registro de contribuyentes en el Estado mediante 91 mil 883 visitas a contribuyentes activos en base de datos, a fin de actualizar el RFC, y los padrones estatales, incorporar a los no inscritos y ubicar cartográficamente los domicilios fiscales de los mismos y conminarlos para cumplir de manera puntual y voluntaria con sus obligaciones fiscales.	De Gestión Eficiencia Anual

PROGRAMA: **Gasto social e inversión pública**

Objetivo: *Mejorar los esquemas de asignación en inversión pública y gasto social para que éstos se apliquen en estricto apego a las normas establecidas; así como fortalecer la relación entre el estado, federación y municipios, reconociendo sus responsabilidades en la ejecución de la obra pública, lo que permitirá que las condiciones de competitividad de la entidad se amplíen al incrementar el patrimonio de la infraestructura de bienes y servicios; apoyando así el bienestar de la población de la entidad.*

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mexiquense, mediante el incremento de los recursos asignados a gasto social.	Incremento del Gasto Social.	$((\text{Gasto social asignado en el año actual} / \text{Gasto social asignado en el año anterior}) - 1) * 100$	5.00	Para el ejercicio fiscal 2015, se incrementará el gasto de inversión autorizada en un 5 por ciento más que el año anterior, lo que contribuirá en mejorar la calidad de vida a través de programas sociales.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
Los recursos de inversión pública se incrementan para un mayor desarrollo económico y social del Estado de México.	Incremento del Gasto en Inversión Pública.	$((\text{Inversión pública en el ejercicio actual} / \text{Inversión pública en el ejercicio anterior}) - 1) * 100$	3.40	En 2015 se espera lograr que el presupuesto de inversión pública se incremente en por lo menos un 3.4 por ciento respecto al año anterior.	Estratégico Eficiencia Anual
Nivel: COMPONENTE					
Participaciones y aportaciones otorgadas a entidades públicas ejercidas.	Variación de la proporción de las Participaciones y Aportaciones a Entidades Públicas con respecto al Gasto Programable.	$((\text{Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio actual} / \text{Porcentaje de participaciones Ramo 33 con respecto al gasto programable del ejercicio anterior}) - 1) * 100$	1.68	Se estima para el 2015, se incremente en un 1.68 por ciento más con respecto al año pasado, la proporción de las participaciones del Ramo 33 respecto al gasto programable, beneficiando con las obras de infraestructura y gasto social.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
Seguimiento de la asignación y aplicación de los recursos del FISM y FORTAMUNDF.	Eficiencia en el ejercicio de los Recursos del FISM y FORTAMUNDF.	$(\text{Presupuesto ejercido del FISM y FORTAMUNDF} / \text{Presupuesto autorizado del FISM y FORTAMUNDF}) * 100$	100.00	Para 2015 se prevé la eficiencia del 100 por ciento, en el ejercicio de los recursos provenientes del FISM y FORTAMUN, fortaleciendo los recursos en los 125 municipios del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo**

Objetivo: Ampliar y desarrollar alternativas de financiamiento para los proyectos de inversión del Estado asegurando su calidad e impulsando una cultura de evaluación de los mismos e incrementar los recursos federales y la participación social y privada.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir en el fortalecimiento del financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal, mediante el incremento de los recursos federales asignados a los proyectos de inversión de la entidad.	Crecimiento de los Recursos Federales asignados a Proyectos de Inversión Estatal.	$((\text{Recursos federales asignados en el período actual} / \text{Recursos federales asignados en el período anterior}) - 1) * 100$	3.50	Durante 2015 se estima un aumento del 3.5 por ciento en la cantidad de recursos federales gestionados y asignados al Estado de México en relación al 2014, a los proyectos de inversión estatal.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
El financiamiento de la infraestructura para el desarrollo estatal requiere de mayores recursos tanto gubernamentales como privados.	Gestión para promover la inversión.	$(\text{Reuniones realizadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos} / \text{Reuniones programadas con inversionistas para promocionar proyectos estratégicos}) * 100$	100.00	En 2015, se estima llevar a cabo 4 reuniones con inversionistas potenciales, con el propósito de incentivar proyectos con participación privada como pública, promoviendo el desarrollo de la infraestructura.	Estratégico Eficacia Semestral
Nivel: COMPONENTE					
Proyectos de inversión financiados con recursos que provienen del Banco de Proyectos.	Proyectos de Inversión financiados con recursos gestionados que provienen del Banco de Proyectos.	$(\text{Número de proyectos revisados dentro del Banco de Proyectos} / \text{Total de proyectos registrados en el Banco de Proyectos}) * 100$	75.80	Lograr que el porcentaje de proyectos financiados con recursos gestionados, que provienen del banco de proyectos, sea superior al 75.8 por ciento para que, por cada cuatro proyectos integrados al Banco de Proyectos, al menos tres hayan sido analizados y/o aceptados por la Dirección General de Inversión.	De Gestión Eficiencia Trimestral
Nivel: ACTIVIDAD					
Integración de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión viables.	Proyectos de Inversión que cumplieron con todos los requerimientos necesarios.	$(\text{Número de proyectos aceptados dentro del Banco de Proyectos} / \text{Número de proyectos analizados dentro del Banco de Proyectos}) * 100$	65.00	Para el ejercicio 2015, se estima lograr que el porcentaje de proyectos que hayan cumplido con todos los requerimientos sea superior al 65 por ciento (552) sobre el total de proyectos analizados.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Deuda pública**

Objetivo: Reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado de México. Negociar permanentemente mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la banca comercial, de desarrollo y demás acreedores; reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

Objetivo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
Nivel: FIN					
Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas, manteniendo la deuda pública en niveles que no comprometen la estabilidad financiera.	Porcentaje de la Deuda con respecto a los Ingresos Ordinarios.	$(\text{Saldo de la Deuda Pública} / \text{Ingresos Ordinarios}) * 100$	19.59	Para el 2015 se estima que la razón sea menor al 19.59 por ciento, con lo que se mantienen los niveles de deuda en niveles estables.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: PROPÓSITO					
La deuda pública es administrada con responsabilidad y prudencia en el Estado de México.	Variación del Saldo de la Deuda.	$((\text{Saldo de la Deuda Pública del año actual} / \text{Saldo de la Deuda Pública del año anterior}) - 1) * 100$	0.26	Para el 2015 se prevé que el saldo de la deuda disminuya 0.26 por ciento, con respecto al año anterior.	Estratégico Eficacia Anual
Nivel: COMPONENTE					
1. Nuevos créditos contratados en monto menor a límite autorizado.	Grado de Contratación de la Deuda del Sector Central y Deuda Avalada.	$(\text{Endeudamiento ejercido} / \text{Endeudamiento autorizado}) * 100$	100.00	Para el ejercicio fiscal 2015, el ejecutivo del Estado se ajustará al monto de deuda autorizada por la Legislatura Local, que se prevé sea de 3 mil 400 mdp, dicho monto no representa una meta de endeudamiento, sino como límite de endeudamiento que no debe rebasarse.	De Gestión Eficiencia Semestral
2. Obligaciones financieras cubiertas en los términos y plazos programados.	Pago de Amortizaciones y Servicio de la Deuda.	$(\text{Intereses pagados} / \text{Pago de intereses programados}) * 100$	100.00	Para el 2015, el objetivo es pagar las amortizaciones y los intereses 3 mil 914 mdp programados. Bajo esta premisa, vigilando el endeudamiento ejercido respecto al autorizado por la Legislatura, manteniendo las finanzas sanas.	De Gestión Eficiencia Anual
3. Deuda pública reestructurada o refinanciada.	Variación porcentual del costo del Servicio de la Deuda.	$((\text{Costo promedio ponderado de la Deuda Pública en el año actual} / \text{Costo promedio ponderado de la Deuda Pública en el año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Se estima que durante 2015, el costo promedio ponderado tenga un incremento no mayor al 1 por ciento, con respecto al año anterior.	De Gestión Eficiencia Anual
Nivel: ACTIVIDAD					
1.1. Formulación de propuesta objetiva de endeudamiento para autorización de la Legislatura.	Formulación del Presupuesto de Endeudamiento Anual.	$(\text{Presupuesto de Endeudamiento elaborado} / \text{Presupuesto de Endeudamiento programado}) * 100$	100.00	En 2015, el objetivo es elaborar un documento con las bases y fundamentos para solicitar la autorización del techo de endeudamiento, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento con respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Anual

2.1. Programación de pagos de amortizaciones y servicio de la deuda.	Elaboración de la calendarización de pagos de obligaciones.	(Calendarización de pagos elaborado / Calendarización de pagos programado) *100	100.00	Durante 2015, se tiene previsto formular el programa de calendario de pagos, de conformidad con los plazo y montos establecido en los contratos, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Elaboración de estudios para reestructuración o refinanciamiento de la deuda.	Estudios para el Refinanciamiento de la Deuda Pública.	(Estudios realizados / Estudios programados) *100	100.00	En 2015, se realizara un estudio para el refinanciamiento de la deuda pública, dependiendo de las condiciones y variaciones del mercado a favor de las finanzas públicas del Gobierno del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Anual